Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)

Martes 23 de mayo de 2023

Presidida por el congresista Hernando Guerra García Campos

A las 9 horas y 46 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Guerra García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Cavero Alva (Secretario), Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echaíz de Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Soto Palacios, Tacuri Valdivia y Tudela Gutiérrez (miembros titulares). Y la señora congresista Barbarán Reyes (miembro accesitario).

Se contaba con las solicitudes de licencia de los congresistas, Muñante Barrios y Alegría García

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 13 congresistas, el señor Presidente solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTA

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del acta de la Decimoctava y Decimonovena Sesiones Ordinarias, realizadas el 09 y 16 de mayo, respectivamente, así como las actas de la Vigesimosegunda y Vigesimotercera Sesiones Extraordinarias, realizadas el 17 y 19 de mayo, respectivamente, las cuales, al no haber observaciones al respecto, se dieron por aprobadas.

II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

El señor Presidente informó que el día lunes 22 de mayo del presente año se llevó a cabo el Primer Seminario de Oficiales Mayores del Parlamento Nacional, el cual contó con la participación presencial de

9 Oficiales Mayores, incluido el actual, y la presencia virtual de uno de ellos, actividad que dejó una serie de experiencias y sugerencias que serán sistematizadas por la Comisión.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

El congresista Soto Palacios informó que presentó el proyecto de ley 5131/2022-CR, que propone una *Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 115 de la Constitución Política del Perú, para permitir que el Presidente de la república dirija el despacho en forma remota por viaje al exterior*, el cual solicita sea tratado en la Comisión.

V. ORDEN DEL DÍA

Como primer punto, el señor Presidente sustentó el predictamen recaído en los Proyectos de Resolución Legislativa del Congreso 3012/2022-CR, 3443/2022-CR, 3553/2022-CR, 3905/2022-CR, 3942/2022-CR, 4790/2022-CR, 4844/2022-CR y 4862/2022-CR, Resolución Legislativa del Congreso que modifica diversos artículos del Reglamento del Congreso con la finalidad de fortalecer la representación de los partidos políticos en el Congreso de la República.

Culminada la sustentación, se dio inicio al debate en el que participaron los congresistas Luque Ibarra, Cerrón Rojas, Soto Palacios, López Ureña, Paredes Gonzales (solicitó que el predictamen pase a cuarto intermedio y se desacumule el proyecto de ley 3013/2022-CR, de la propuesta de dictamen), Barbarán Reyes, Salhuana Cavides, Aragón Carreño, Quito Sarmiento y Cutipa Ccama.

Al término del debate, el señor Presidente indicó que se acogerá el cuarto intermedio solicitado, y que el texto discutido se agendará en la sesión del martes 6 de junio, para debate y votación, artículo por artículo.

El señor Presidente informó, asimismo, que se hará llegar a los señores congresistas una copia de la documentación del Tribunal Constitucional, sobre la materia.

Al respecto, el señor congresista Soto Palacios solicitó se realice una mesa de trabajo para elaborar un texto consensuado, propuesta que fue aceptada por el señor Presidente, quien requirió que se delegue a los asesores cumplir con la asistencia, pues en anteriores convocatorias la asistencia ha sido mínima.

Como siguiente punto, el señor Presidente sustentó el predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 2198/2021-CR, Proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica de Municipalidades, disponiendo que las unidades de gestión del riesgo de desastres sean órganos de línea en ambos niveles de gobierno.

Culminada la sustentación y al no haber solicitudes de palabra, el señor Presidente sometió al voto la propuesta, en sus términos, la cual fue aprobada por unanimidad, con los votos a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Aguinaga Recuenco, Juárez Gallegos, Moyano Delgado, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Quito Sarmiento, Aragón Carreño, López Ureña, Soto Palacios, Paredes Gonzales, Tacuri Valdivia, Echaíz de Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Luque Ibarra, Cutipa Ccama, Pablo Medina y Barbarán Reyes (en reemplazo de Alegría García)

Como último punto en el orden del día, el señor Presidente sustentó los predictámenes de control constitucional recaídos en las siguientes normas:

- Predictamen recaído en el Decreto de Urgencia 011-2017, que dicta medidas extraordinarias para continuar con la revaloración de la profesión docente y la implementación de la ley de reforma magisterial.
- Predictamen recaído en el Decreto de Urgencia 014-2017, que autoriza la entrega de ayuda económica a la población damnificada que ocupaba una vivienda que se encuentre en condición de colapsada o inhabitable por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados durante el año 2017.
- Predictamen recaído en el Decreto de Urgencia 003-2018, que asegura la continuidad de proyectos de inversión para la prestación de servicios públicos y cautela el pago de la reparación civil a favor del estado en casos de corrupción ampliando la vigencia del decreto de urgencia 003-2017.
- Predictamen recaído en el Decreto de Urgencia 001-2018, que faculta a los gobiernos regionales de los departamentos de Huánuco, Junín, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho a adquirir papa blanca.

Culminada la sustentación y al no haber intervenciones al respecto, el señor Presidente puso al voto los predictámenes, en sus términos, siendo aprobados por unanimidad los recaídos en los Decretos de Urgencia 011-2017, 014-2017 y 001-2018, con los votos a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Aguinaga Recuenco, Juárez Gallegos, Moyano Delgado, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Quito Sarmiento, López Ureña, Soto Palacios, Paredes Gonzales, Tacuri Valdivia, Echaíz de Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Luque Ibarra, Cutipa Ccama, Pablo Medina, y Barbarán Reyes (en reemplazo del congresista Alegría García). No se recibieron votos en contra. No se recibieron abstenciones.

En la misma votación, se aprobó por mayoría, en sus términos, el dictamen recaído en el Decreto de Urgencia 003-2018, con los votos a favor de los señores congresistas Guerra García Campos, Camones Soriano, Aguinaga Recuenco, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echaíz de Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Moyano Delgado, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Soto Palacios, Tacuri Valdivia y Barbarán Reyes (en reemplazo del congresista Alegría García). El voto en contra de la señora congresista Luque Ibarra. No se recibieron votos en abstención.

No existiendo más temas en agenda, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa el trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

—o—

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 11 horas y 36 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GUERRA GARCIA CAMPOS Hernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2023 16:58:54-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAVERO ALVA Alejandro Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2023 11:26:31-0500

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Presidente

ALEJANDRO CAVERO ALVA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.